
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Somos sujetos con existencia corporal. **El cuerpo**, constantemente, se manifiesta desde el movimiento hasta el momento de su muerte. Es el vehículo con el cual podemos internalizar el mundo y responderle.

La vida se expresa en movimientos. **Expresar** es sacar afuera, exprimir y, aunque siempre seamos conscientes, nuestro cuerpo siempre expresa. En el hombre las intenciones se expresan cotidianamente en forma de movimientos: Actos, acciones y gestos que se van modelando según las experiencias vividas dentro del contexto familiar, social y cultural.

Las manifestaciones corporales- ya sean intencionadas conscientemente o no- atraviesan etapas en su desarrollo: comienzan siendo **“preverbales”**, antecediendo al lenguaje verbal, luego, son **“paraverbales”** (lo acompañan), y finalmente pueden convertirse en un **lenguaje** (idioma o sistema de símbolos) con relativa a autonomía del lenguaje verbal, en una dinámica interdependiente. Estas dos lógicas, la corporal y la verbal, poseen cada una su propio discurso, con su singular gramática y sus propios códigos de comunicación. A veces ambos discursos se complementan, a veces se contradicen.

Cuando el **“idioma del cuerpo”** llega se desarrolla, puede llegar a ser altamente codificado, es entonces cuando podemos denominarlo **“extraverbal”** y / o **“transverbal”**, porque no deja de atravesar y ser atravesado por el lenguaje verbal: está estructurado por, lo afirma, lo contradice, se superpone, creando un continuo contrapunto simbólico, aún cuando **“pensemos en términos de movimiento”** y creamos que las palabras han desaparecido.

El movimiento se convierte en **Danza** cuando un impulso se vuelve acción, está cargado de intencionalidad, se organiza en el espacio - tiempo y cobra sentido para quien baila y para quien contempla, cuando se produce un **“hecho poético”**; Cuando el bailarín y lo bailado forman una unidad indivisible, cuando la gramática corporal se manifiesta en secuencias significativas de movimientos.

Esta asignatura propone un análisis de los elementos y códigos que componen la Danza, desde la revisión de conceptos que dan cuenta del recorte del objeto, constitutivos de la disciplina, como son: cuerpo, expresión, lenguaje no verbal, danza, imagen corporal, eje corporal, acomodación, flexibilidad de la columna vertebral, espacio, tiempo, tensión y relajación del tono muscular, tiempo, creatividad, comunicación, entre otros, que nos provean herramientas para la comprensión de la Danza en tanto lenguaje y de los sentidos sociales atribuidos al cuerpo y al movimiento, siempre desde una perspectiva contextualizada e historizada.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Pondremos énfasis, en los aspectos relativos a la percepción de imágenes, partiendo de la Bidimensión (fotografías, dibujos, etc.) y luego un tránsito hacia la Tridimensión (el movimiento en vivo y en otros soportes). Es importante ejercitar la mirada distinguiendo mirar de ver, para apropiar herramientas teóricas y técnicas que permitan abordar la lectura del cuerpo y del movimiento, develar sentidos, acciones y gestos, desde un enfoque multidimensional: el de los cuerpos situados en un eje espacio temporal, los niveles psíquico, grupal, relacional, cultural, social, etc.

También es necesaria la conceptualización de los pasos requeridos para la creación de estructuras coreográficas formales como soportes del discurso artístico.

Dentro de esta corriente de pensamiento se propone el análisis y la reflexión acerca de los trabajos de producción realizados en **Danza** de 3º año, **Sensopercepción y Danzas Populares y Folklóricas Argentinas en la Contemporaneidad** de 4º año de la orientación.

Los alumnos deberán realizar procesos de **lectura y análisis** de productos artísticos e instancias áulicas a fin de apropiarse de contenidos conceptuales y procedimentales relativos a los elementos constitutivos del lenguaje corporal y discernir acerca de los aportes específicos de las técnicas del cuerpo y del movimiento validadas socialmente en términos de sistema de códigos, gramática, sintaxis, vocabulario, léxico, recursos técnicos, géneros y estilos, tanto para aplicarlos a la decodificación de los discursos artísticos de la especialidad como a la producción.

Comprender a la Danza como uno de los **lenguajes artísticos**, patrimonio de los seres humanos en el que manifiestan la visión sensible, estética y emocionada de sí mismos, de la sociedad y del mundo en el que están insertos, utilizando como principio e instrumento de expresión y comunicación su propio cuerpo. Esto involucra, además, la internalización de la realidad, del contexto socio histórico- cultural del que forman parte, tal como es observado, percibido y significado por cada sujeto.

Lograr realizar una deconstrucción del discurso del cuerpo y del movimiento en sus componentes constitutivos: **cuerpo, espacio, tiempo y energía**, desde un enfoque tanto semántico como sintáctico, para arribar a una síntesis de la materia en instancias finales. Tomando en cuenta estas categorías, sería pertinente abordar el análisis del discurso escénico del lenguaje de la danza en calidad de proceso comunicacional, en permanente interacción con los demás lenguajes artísticos, y siempre puesto en contexto.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Problematizar el cuerpo, tomando en cuenta las condiciones y características del medio social, cultural y político de la provincia de Catamarca, tanto en sus aspectos progresivos como regresivos.
- Apropiar herramientas y desarrollar capacidades específicas en torno a la lectura corporal requerida para la decodificación e interpretación de las artes del movimiento.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Poner en marcha procedimientos compositivos que permitan la construcción de sentido según los códigos del arte: lo metafórico, lo polisémico del arte, en donde las categorías de tiempo y espacio poseen significación específica.
- Reconocer, valorar y poner en juego la promoción de oportunidades expresivas y participativas equitativas para mujeres y varones, propiciando el respeto por las diversidades, el rechazo de todas las formas de discriminación, promoviendo el desarrollo de una actitud crítica hacia las representaciones socioculturales sobre el cuerpo que alienten estereotipos de funciones y roles.
- Analizar, reflexionar, debatir y lograr realizar una deconstrucción del discurso del cuerpo y del movimiento en sus componentes constitutivos: **cuerpo, espacio, tiempo y energía**, desde un enfoque tanto semántico como sintáctico.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: CUERPO E IMAGEN CORPORAL

El cuerpo en la sociedad: Sentidos atribuidos. El cuerpo en la escuela. Imagen corporal. La subjetividad. Análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes. Identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual de la provincia de Catamarca.

La imagen bidimensional: fondo y figura, valoración y significación de las imágenes según su ubicación y tamaño en el plano, lectura de gestos, intenciones y sentidos.

La Tridimensión del cuerpo y del espacio. Similitudes y diferencias entre ambas dimensiones. Kinesfera y eje espacio – temporal. La tridimensión como elemento estructurante del espacio escénico.

EJE TEMÁTICO N° 2: ELEMENTOS Y CÓDIGOS DEL LENGUAJE DE LA DANZA

Sintaxis del Lenguaje Corporal: Cuerpo, Espacio, Tiempo, Energía, Flujo. Semántica y Pragmática del Lenguaje escénico: El proceso creador. Imaginación, Memoria. Mundo Onírico. Ficción y Realidad. Verosimilitud. Subjetividad. Los contextos de referencia de lo analizado.

La observación y análisis del entorno como factor condicionante en la producción en danza. La reflexión sobre las manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y sus posibles recreaciones a partir de la abstracción y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos. La puesta en valor de la relación entre tradición y actualización en danza. El análisis crítico respecto a modelos corporales y estético instalados en la Danza.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El espacio curricular Análisis del Lenguaje de la Danza propone un abordaje teórico, que provee a los alumnos de herramientas para la lectura de materiales diversos (fotografías, dibujos, producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto en vivo como en otros formatos).

Se promoverá el desarrollo de la percepción a través de la ejercitación de la mirada y la observación de material visual de diversas procedencias. El entrenamiento de reconstrucción analítica de la imagen es el punto de partida para posteriores procesos de comprensión del espacio en dónde se desarrolla el lenguaje corporal.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación debe entenderse como un **proceso** que involucra a docentes y estudiantes, además, es fundamental que los puntos de partida de cada estudiante difieren y que esto determina la imposibilidad de estipular a priori, un fin común donde llegar. Es importante considerar que las diferencias entre los estudiantes no dependen de su voluntad sino que se relacionan con cualidades físicas particulares, historias corporales y disposiciones subjetivas. De este análisis se desprende que la valoración de estas materias no puede quedar reducida a la valoración exclusiva de la adquisición de capacidades; en este sentido se debe contemplar, todo el proceso de aprendizaje, que incluye, la capacidad de entender las consignas, la capacidad de escucha y de respuesta, y la actitud frente al trabajo.

La observación directa es una herramienta fundamental para la evaluación, pero además se incorporarán reflexiones individuales vinculadas a la conceptualización de aspectos del lenguaje corporal a partir de la terminología adecuada.

Por lo antes dicho, se considerará

- El compromiso frente al trabajo diario en clase
- Las mejoras cotidianas en relación con lo teórico de la materia.
- La experimentación y conceptualización de los componentes del lenguaje corporal.
- El respeto, diálogo y capacidad de consenso frente a trabajos corporales de creación grupal, permitiendo la participación y opinión de todos los integrantes del grupo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

Calabrese Omar (1997): *El lenguaje del arte*. Editorial Paidós.

Palleiro María Inés, Fabaro Rita Rosalía y otros: *Formas del discurso*. Ed: Miño y Dávila.

Resolución CFE N° 141/11: *Anexo II- NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios*. MECyT. Argentina.

Resolución CFE N° 142/11: *Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada*. MECyT. Argentina.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resolución CFE Nº 179/12: *Modalidad Artística. Anexo I y III.* MECyT. Argentina.

Resolución CFE Nº 93/09: *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* MECyT. Argentina.

Reyes, Graciela (1994): *La pragmática lingüística.* Montesinos Editorial, Barcelona

Stokoe, Patricia. Sirkin, Alicia (1994): *El proceso de creación en arte.* Editorial Almagesto, Bs As.

PARA ESTUDIANTES

Kalmar, Déborah (2005): *Qué es la expresión corporal.* Grupo Editorial Lumen, Bs. As **Palleiro**

María Inés, Fabaro Rita Rosalía y otros: *Formas del discurso.* Ed: Miño y Dávila.